

Rev.: 10.03.2025

PROYECTO DE MARBETE CUERPO CENTRAL

HERBICIDA

GRUPO 5

SAITAMA

SUSPENSIÓN CONCENTRADA (SC)

Composición

terbutilazina: N2-tert-butil-6-cloro-N4-etil-1,3,5-triazina-2,4-diamina........................50 g coadyuvantes y agua......c.s.p. 100 ml

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscripto en el SENASA con el Nº 40.890

Lote Nro.: ver envase Contenido Neto: ver envase

Fecha de Vencimiento: ver envase Industria Argentina

NO INFLAMABLE

Distribuido por:



SUMITOMO CHEMICAL ARGENTINA S.A.

Edificio Intecons Arias 3751, Piso 20 (C1430CRG) C.A.B.A. - Argentina www.sumitomochemical.com.ar

Tel.: (011) 3220-0000

Registrado por:

REOPEN SA

Ruta 24 s/n, Gral. Rodriguez, Buenos Aires, Argentina www.reopen-sa.com.ar

Tel.: (011) 4621-4228

REOPEN SA ofrece este producto elaborado bajo estrictas normas de calidad, haciéndose responsable de la fecha de vencimiento y de su composición concordante con la declarada. Dado que su aplicación se realiza sin la presencia de la empresa, ésta deslinda todo tipo de responsabilidad por los daños que se puedan producir, por el uso del producto de manera diferente al indicado en este marbete.













CUERPO IZQUIERDO

PRECAUCIONES

- MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.
- NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.
- INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.
- EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.
- EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES
- PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE CAUSAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES: No inhalar la neblina de la pulverización. Evitar el contacto con la piel y ojos. En caso de contacto con la piel, lavarse prolijamente con abundante agua y jabón, todas las partes del cuerpo expuestas al producto. No aplicar en días ventosos, evitando que la deriva afecte a cultivos sensibles. Durante la preparación y aplicación usar protección facial, guantes y botas de goma y ropa protectora adecuada. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca. Luego de la aplicación, lavar el equipo repetidas veces con agua y detergente no iónico.

RIESGOS AMBIENTALES: Producto prácticamente no tóxico para aves.

Prácticamente no tóxico para peces: No contaminar fuentes de agua con la deriva o el enjuague de los equipos de aplicación.

Virtualmente no tóxico para abejas.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN: Vacíe completamente los envases en el equipo de aplicación, efectuando un triple lavado con agua de los mismos. Los sobrantes de caldo de pulverización que no se utilicen, pueden ser pulverizados a dosis normales de uso en áreas no cultivadas, donde no accedan personas y lejos de fuentes de agua.

TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS: Los envases deben ser inutilizados por perforación o compactación y posteriormente eliminados mediante empresas habilitadas a tal fin. Seguir normas locales, asegurando no contaminar el ambiente.

ALMACENAMIENTO: Conservar el envase original bien cerrado en lugares frescos, ventilados, secos y alejado de semillas, fertilizantes y alimentos. Mantener fuera del alcance de los niños y de personas inexpertas. No almacenar en lugares habitados por personas o animales.

DERRAMES: Las personas que intervengan deben vestir ropa protectora. Evitar respirar polvos y, cuando fuera necesario, usar protección del tracto respiratorio. No usar agua para recolectar el derrame. Recoger por barrido o aspiración y colocar dentro de recipientes para su posterior disposición final. No permitir que el producto entre en sistemas de drenaje, de agua superficial o subterránea. Si el producto entra en cursos de agua o cloacas o contamina suelos y plantas, informar a la autoridad competente. Recurra a empresas especializadas en disposición final de residuos peligrosos.

PRIMEROS AUXILIOS: En todos los casos procurar asistencia médica y mostrar la etiqueta del producto. Mientras tanto, tomar las siguientes medidas:

<u>Inhalación:</u> Trasladar a la persona afectada al aire libre y fuera del área contaminada. Aflojar las ropas ajustadas (cinturón, cuello) para que pueda respirar sin dificultad. Mantener a la persona quieta y acostada, cuidando que la boca y nariz estén libres de obstáculos. Mantener el cuello en forma extendida para dejar libre el tracto respiratorio.

<u>Contacto dérmico:</u> Quitar toda la ropa y calzado contaminados. Lavar las áreas de la piel afectadas con abundante agua y jabón neutro.

<u>Contacto ocular:</u> Enjuagar inmediatamente con abundante agua limpia durante por lo menos 15 minutos permaneciendo con los párpados abiertos durante el lavado.

<u>Ingestión</u>: No provocar el vómito. No administrar nada por boca a un paciente inconsciente. Acudir al médico de inmediato.

ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO

CLASIFICACIÓN TOXICOLOGICA (OMS 2009): CLASE III - PRODUCTO LIGERAMENTE PELIGROSO TOXICIDAD INHALATORIA: CATEGORÍA III – CUIDADO.

IRRITACIÓN DERMAL: NO IRRITANTE DERMAL.

IRRITACIÓN OCULAR: LEVE IRRITANTE OCULAR (CUIDADO) CATEGORÍA IV.

Aplicar tratamiento sintomático y de sostén.

Grupo químico: Triazina

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA: La ingestión de grandes cantidades puede causar náuseas, vómito, dolores abdominales y diarrea.

ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES: No posee.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES

- Unidad Toxicológica del Hospital de Niños Dr. R. Gutiérrez, Tel. (011) 4962-6666 y 4962-2247
- Sección Toxicológica del Hospital de Clínicas de Buenos Aires. Tel. (011) 5950-8804/06 int. 480
- Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico A. Posadas. Tel. (011) 4654-6648 y 4658-7777
- Hospital de Niños de Córdoba. Tel. (0351) 4233303/4229961
- TAS (24hs) Centro de Consultas Toxicológicas CASAFE. Toxicología, Asesoramiento y Servicio (0341) 424-2727
- CIQUIME 0800 222 2933 (desde Argentina) / + 54 11 4552 8747 (desde el exterior)

COMPATIBILIDAD TOXICOLÓGICA: No se ha establecido la ocurrencia de procesos de potenciación, sinergismo o aditividad en mezcla con otros fitosanitarios.





CUERO DERECHO

GENERALIDADES

SAITAMA es un herbicida que debe ser aplicado en preemergencia, para controlar malezas de hoja ancha y gramíneas mencionadas en esta etiqueta.

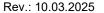
Actúa a través de las primeras hojas así como también por las semillas germinadas de las malezas e impide su crecimiento por varios meses. Para obtener los resultados esperados, es importante una adecuada preparación de la cama de siembra, una buena humedad superficial del suelo en el momento de la aplicación y lluvias posteriores para facilitar la incorporación del herbicida en los primeros 2 ó 3 centímetros del suelo.

INSTRUCCIONES PARA EL USO

Preparación: Agitar enérgicamente el producto antes de cargar en la pulverizadora. Llenar el tanque de la pulverizadora con la mitad del agua necesaria. Luego agregar la cantidad de SAITAMA necesaria, garantizando que el sistema de agitación o recirculación esté prendido. Luego llegar con el resto del agua, hasta completar el volumen final. Es necesaria la agitación o recirculación de la mezcla durante la carga y la aplicación para mejorar la suspensión del producto. Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación: Puede aplicarse con equipos terrestres o aéreos cuidando que la cobertura sea correcta y uniforme, con caudales mínimos de 80 L/ha (300 L/ha en citrus) y 20 L/ha, respectivamente. Para el cultivo de maíz trabajar con aplicación terrestre con un volumen de caldo de 100-130 L/ha y con una velocidad del viento menor de 10 km/hora. Trabajar con presión de 25-40 libras (PSI), a fin de lograr una gota gruesa y evitar la deriva. La presión de los picos no debe ser inferior a 2,1 kg/cm². Se recomienda lograr en la aplicación del producto un mojado de 20 a 30 gotas/cm².

Malezas que controla:

Rama negra (Conyza sp.) Ocucha (Parietaria debilis)** Perejilillo (Bowlesia incana) Verdolaga (Portulaca oleracea) Chamico (Datura ferox) Yuyo colorado (*Amarantus spp.*) Malva cimarrona (Anoda cristata) Quínoa blanca (Chenopodium album) Ortiga mansa (Lamium amplexicaule) Chinchilla (Tagetes minuta) Mastuerzo (Coronopus didymus) Enredadera anual (Polygonum convolvulus) Cerraja (Sonchus oleraceus) Capín (Echinocloa crusgalli)* Pasto cuaresma (Digitaria sanguinalis)* Pata de ganso (Eleusine indica)*





* El control satisfactorio de Capín (*Echinocloa crusgalli*), Pasto cuaresma (*Digitaria sanguinalis*) y Pata de ganso (*Eleusine indica*) se logra utilizando las dosis de 3,75 - 5,25 L/ha en el cultivo de vid; 4,0 – 6,0 L/ha en cítricos, o 4,0-6,0 L/ha en forestales; o utilizando la mezcla de 2,0-2,25 L/ha de **SAITAMA** con 1,3 L/ha de S-metolacloro 96% EC en las recomendaciones de maíz y algodón. En este último caso, para alcanzar resultado esperado, es necesario que suceda una lluvia no menor a 20mm dentro de los 3 días posteriores a la aplicación. Las dosis menores o sin s-metolaclor tendrán un control parcial, pero con supresión de nacimientos de la maleza.

** El control de Parietaria (*Ocucha debelis*) es realizado tanto en aplicaciones de preemergencia como de postemergencia temprana de la maleza. Se recomienda la aplicación de al menos 1,5 L/ha de **SAITAMA** en mezcla con glifosato para las aplicaciones de postemergencia. Para lograr controles totales de postemergencia de esta maleza, es necesario que la misma no esté sufriendo estrés por sequía o frío (heladas).

RECOMENDACIONES DE USO:

Recomendación general de uso:

Es necesario la ocurrencia de una precipitación de al menos 20mm durante las primeras 3 semanas posteriores a la aplicación para que el herbicida se incorpore correctamente y sea activado. En caso de que las primeras lluvias ocurran luego de las 3 semanas de aplicado, se producirán nacimientos de malezas que sobrevivirán a la aplicación de **SAITAMA**.

Si al momento de la aplicación de **SAITAMA** hay malezas nacidas (1 o 2 hojas) o emergiendo, controlar mecánicamente dichas malezas ó combinar **SAITAMA** con herbicidas de acción postemergentes, específicamente recomendados para el control de las malezas nacidas presentes. Cuando la cobertura de malezas vivas presentes en el lote supere el 20%, parte del producto quedará retenido en las mismas y, disminuirá la eficacia y residualidad.

Cultivos, dosis y momento de aplicación

Cultivos	Dosis (L/ha)	Momento de aplicación
Cítricos con destino a fruta fresca ó jugo concentrado (Limón, Naranja, Mandarina)	4,0 – 6,0 L/ha	En preemergencia de malezas (1)
Maíz	2,0 - 2,25 L/ha + 1,3 L/ha S-metolacloro 96% EC	En preemergencia de malezas (2)
Barbecho químico largo (control malezas de hoja ancha)	1,5 – 2,25 L/ha	En pre-emergencia de malezas ⁽³⁾
Garbanzo, Arveja, Haba, Lupino	1,5 – 2,1 L/ha	Presiembra del cultivo (4) y (11) y (12)
Lupino	1,0 – 1,5 L/ha	Preemergencia del cultivo (4) y (11) y (12)
Lenteja, Vicia	1,5 – 2,1 L/ha	Presiembra del cultivo (5) y (11) y (12)
Poroto Mung	1,25 - 1,5 L/ha	Barbecho Químico – 120 días antes de la siembra ^{(6) y (11)}
Avena, Centeno		Presiembra del cultivo (5) y (11) y (12)

Trigo, Cebada		Presiembra del cultivo (7) y (11) y (12)
Algodón	1,5 - 2,0 L/ha + 1,3 I/ha de S- metolacloro 96% EC	Preemergencia del cultivo ^{(8) y (11) y} (12)
Vid	3,75 – 5,25 L/ha	Aplicar en preemergencia de malezas ⁽⁹⁾
Forestales (Eucaliptus sp., Pinus sp.)	3,0 – 6,0 L/ha	Aplicar en preemergencia de malezas, en pre y post-plantación

- (1) Cítricos (Destino Fruta Fresca ó Jugo Concentrado): Para asegurarse una incorporación total del producto se recomienda la realización de un riego pocos días antes e inmediatamente posterior a la aplicación de **SAITAMA**. En caso de disponer de riego inundación, realizarlo previo a la aplicación de **SAITAMA**. NO riegue hasta el punto de escurrimiento durante al menos 2 días después de la aplicación. Los mejores resultados en cuanto a residualidad se obtendrán cuando las aplicaciones se hacen a la entrada del otoño y a la salida del invierno.
- (2) Maíz: Debe aplicarse inmediatamente después de la siembra del cultivo y antes de la emergencia de las malezas.
- (3) Barbecho Químico largo: Para lograr la máxima eficacia y residualidad de **SAITAMA**, se recomienda aplicarlo con el suelo totalmente libre de malezas y en buenas condiciones de humedad.
- ⁽⁴⁾ Garbanzo, Arveja, Haba, Lupino: En cultivos legumbres asegurarse que la semilla está cubierta por al menos 4 cm y, preferentemente, 6 cm de suelo. No usar en suelos con pH ≥ 8 por alto riesgo de fitotoxicidad y daños irreversibles sobre el cultivo. En preemergencia del cultivo, aplicar dentro de los dos días posteriores a la siembra. Lluvias muy intensas luego de la aplicación del producto, pueden causar síntomas de fitotoxicidad. Evitar el apilamiento de Triazinas dentro del ciclo del cultivo.
- (5) Lenteja, Vicia, Avena y Centeno: Es necesario una lluvia de, al menos, 15 mm entre la aplicación de **SAITAMA** y la siembra. Aplicar en presiembra del cultivo (al menos 10 días antes de la siembra). Recomendación válida sólo para siembras con sembradora con cuchillas que efectúen una buena remoción del suelo (cuchillas turbo). Asegurarse que la semilla está cubierta por 4 cm y, preferentemente, 6 cm de suelo. No usar en suelos con pH ≥ 8 por alto riesgo de fitotoxicidad y daño irreversible sobre el cultivo. Lluvias muy intensas luego de la aplicación del producto, pueden causar síntomas de fitotoxicidad. Utilizar dosis menores en suelos más livianos o con pH>7,5. Utilizar dosis mayores en suelos pesados y con alta presión de malezas.
- (6) Poroto mung: Para evitar riesgo de fitotoxicidad sobre el cultivo, respetar el período de carencia de 120 días entre la aplicación y siembra.
- (7) Trigo, Cebada: Es necesario una lluvia de, al menos, 15 mm entre la aplicación de **SAITAMA** y la siembra. Aplicar 10 días antes de la siembra de trigo y cebada. Asegurarse que la semilla está cubierta por 4 cm y, preferentemente, 6 cm de suelo. Utilice la dosis más alta en suelos más pesados y en lotes con alta presión de malezas para lograr una residualidad más prolongada. Utilizar dosis menores en suelos más livianos. En suelos con pH>7,5 utilizar las dosis menores, independientemente del tipo de suelo. No usar en suelos con pH ≥ 8 por alto riesgo de fitotoxicidad y daños irreversibles sobre el cultivo. Lluvias muy intensas luego de la aplicación del producto, pueden causar síntomas de fitotoxicidad. En suelos overos (heterógéneos), ajustarse a las recomendaciones más restrictivas. En sistemas de producción con labranza convencional, se recomienda la aplicación de **SAITAMA** posterior a la primera precipitación luego de realizado el laboreo.

- (8) Algodón: Debe aplicarse en preemergencia del cultivo; con el suelo libre de malezas y antes de la emergencia de las mismas. Asegurarse que la semilla está cubierta por 4 cm y, preferentemente, 6 cm de suelo. Utilice la dosis más alta en suelos más pesados y en lotes con alta presión de malezas para lograr una residualidad más prolongada. En suelos con pH>7,5 utilizar las dosis menores, independientemente del tipo de suelo. No usar en suelos con pH≥8 por alto riesgo de fitotoxicidad y daños irreversibles sobre el cultivo. En suelos overos (heterógéneos), ajustarse a las recomendaciones más restrictivas. Lluvias muy intensas luego de la aplicación del producto, pueden causar síntomas de fitotoxicidad y daños irreversibles al cultivo. En sistemas de producción con labranza convencional, se recomienda la aplicación de **SAITAMA** posterior a la primera precipitación luego de realizado el laboreo.
- (9) Vid: Debe aplicarse en viñedos ya establecidos con troncos lignificados. Realizar las aplicaciones de forma dirigida al entresurco o a la base de las plantas. Utilizar las dosis altas cuando se busque la mayor residualidad del producto. Evitar la deriva hacia tejidos verdes por posibilidad de daño en hojas o frutos. Para una mejor incorporación del producto, se recomienda realizar un riego por goteo previo a la aplicación del producto y luego de la misma. En caso de disponer de riego inundación, realizarlo previo a la aplicación del producto. Los mejores resultados en cuanto a residualidad se obtendrán cuando las aplicaciones se hacen a la entrada del otoño y a la salida del invierno.
- (10) Forestales: Debe aplicarse en preemergencia de las malezas, en pre-plantación y/o postplantación de *Eucaliptus sp.* y de *Pinus sp.* Se puede aplicar, también, en mezcla con herbicidas totales como glifosato o glufosinato de amonio. Aplicar en cobertura total o en línea de plantación, procurando evitar el mojado directo del follaje de la planta. Utilizar la dosis de 4,5-6 L/ha cuando se busque la mayor residualidad del producto.
- (11) Restricción de uso por característica de suelo: No aplicar **SAITAMA** en suelos de textura arenosa o franco-arenosa, que tengan menos del 1% de materia orgánica, más del 60% de arena y menos del 20% de arcilla en la capa arable. No aplicar en suelos encharcables. En contra indicación puede observarse síntomas de fitotoxicidad con muerte de plantas o reducción del vigor en estadios iniciales del cultivo, en suelos con esas características. Evitar la superposición de aplicaciones, principalmente en cabeceras y esquinas. Lluvias muy intensas luego de la aplicación del producto pueden generar desplazamiento del herbicida desde las zonas más altas en el relieve hacia las más bajas, pudiendo ocasionar fitotoxicidad sobre el cultivo donde se produzca encharcamiento. NO aplique si se pronostican fuertes lluvias o tormentas que probablemente causen escorrentía superficial dentro de los dos días posteriores a la aplicación.
- (12) En sistemas de producción con labranza convencional, se recomienda la aplicación de **SAITAMA** posterior a la primera precipitación luego de realizado el laboreo: La secuencia de uso es: Laboreo→Precipitación (al menos 10mm)→Aplicación **SAITAMA**. En caso de no cumplir con esta recomendación, el herbicida puede descender en profundidad más allá de los 6cm, disminuyendo su eficacia y residualidad, y potenciando el riesgo de fitotoxicidad en aquellos cultivos donde la selectividad de **SAITAMA** es posicional.

Lluvias extremadamente fuertes después de una aplicación pueden dar lugar a un menor nivel de control, por movimiento del herbicida por fuera de la zona de germinación de las malezas.

RESTRICCIONES DE USO:

Periodo de carencia: Vid: entre la aplicación y la cosecha deben pasar 135 días. Sin restricciones de uso para los demás cultivos, siguiendo las recomendaciones de la etiqueta.

Evitar la deriva hacia cultivos linderos, fuentes hídricas y áreas pobladas. Dejar una franja de seguridad sin tratar y especialmente en áreas de cultivos intensivos, hacer uso de cortinas protectoras. No realizar aplicaciones con altas temperaturas, baja humedad, vientos fuertes, presencia de rocío o ante probabilidades de lluvias fuertes. Se recomienda suspender las aplicaciones con vientos superiores a los 10 km/ha.

NO aplicar durante condiciones de inversión térmica.

En aplicaciones de barbecho químico destinado a los cultivos de soja y girasol se recomienda aplicar hasta los 60 días previos a la siembra. En el cultivo de maíz y algodón sin restricciones hasta preemergencia de cultivo. El periodo considerado entre la aplicación y la siembra del cultivo siguiente debe ser considerado desde la incorporación del producto por una lluvia de al menos 20 milímetros.

Restricción de herbicidas por mecanismo de acción: la acumulación de herbicidas con el mismo mecanismo de acción que SAITAMA en el suelo o recursos de agua (importante en zonas con influencia de napa freática y suelos de textura arenosa), puede ocasionar daños irreversibles por fitotoxicidad sobre algunos de los cultivos recomendados en este marbete, principalmente soja, girasol, garbanzo, arveja, haba, lupino, lenteja, vicia, avena, centeno, trigo, cebada y algodón. No aplicar SAITAMA más de una vez por hectárea por año, en la rotación de los cultivos anteriores.

Rotación de cultivos: El producto se descompone en suelo por la actividad microbiana, la cual es favorecida por el suelo húmedo y altas temperaturas.

Tiempo de reingreso al área tratada: 24 horas después de aplicado el producto.

En caso de que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

COMPATIBILIDAD:

En pruebas de compatibilidad realizadas a pequeña escala en laboratorio, el producto no ha manifestado incompatibilidad con otros plaguicidas autorizados para los mismos usos, excepto con aquellos de fuerte reacción alcalina. Antes de utilizar en mezcla con otros productos, se debe realizar una prueba a pequeña escala, para evaluar la compatibilidad física y biológica de los componentes y la posible fitotoxicidad para los cultivos.

FITOTOXICIDAD: No fitotóxico en las condiciones de uso, características de suelos y cultivos indicados.

CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO